

SAN PEDRO MANRIQUE

FIESTAS DE SAN JUAN 2025

DEL 23 AL 29 DE JUNIO



Diputación
de Sonoma



Fundación
Raimundo del Rincón -
Nicolasa Subirán

FIESTAS DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL Y BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Saluda



Queridos vecinos:

Si algo tenemos claro los seres humanos es que, en esta vida, todo tiene un principio y un final. Así, tras más de 30 años ejerciendo distintas responsabilidades públicas en política municipal, ha llegado la hora de cumplir con lo pactado y ceder la alcaldía, lleno de agradecimiento y muy emocionado; pero con el compromiso de seguir trabajando por mi pueblo, como siempre he hecho.

Han sido dos años de mucho trabajo, en los que, junto con mi equipo municipal y gracias también, a la gran labor realizada por la legislatura anterior, se han encaminado muchos proyectos: desbloqueo de la presa, carreteras, viviendas, centro social, nave de incendios, supermercado y centro conect, plaza de la Cosa, subida al Cementerio, calle los Balcones, dotación aceras zona de las eras, fosa séptica en Sarnago, travesía Matasejún, instalación para tratamiento de agua en La Ventosa, pista de pádel, aparcamiento de autocaravanas, albergue, señalización turística,....algunos ya ejecutados y otros en marcha, adjudicados y con presupuesto asignado. Y una lucha constante por el mantenimiento y creación de servicios en nuestra localidad. Y siempre en comunicación con vosotros, con el tejido asociativo, con las peñas, con todos; haciendo pueblo entre todos.

Me he entregado en cuerpo y alma a trabajar por y para la comarca, y lo he hecho desde la honestidad. He hecho todo lo que he podido, quizá no todo lo que hubiera querido. Si he cometido errores, o no he llegado a atender todas las necesidades, o resolver todos los problemas que se me han planteado, pido humildemente perdón.

Pero ahora es momento de disfrutar de nuestras fiestas patronales: San Juan. La fiesta nos une y nos reúne. Durante las fiestas abrimos un paréntesis en nuestras labores cotidianas y nos disponemos a disfrutar de unos días de descanso y alegría. Estos días son un buen momento para la hermandad, la convivencia, la solidaridad, la concordia y, sobre todo, para pasar unos días en compañía de nuestros familiares, y compartir momentos con amigos y vecinos. También son el momento de acoger a todos los que nos visitan con los brazos abiertos y dispuestos a ofrecer lo mejor de nuestra hospitalidad.

Celebramos todo aquello que nos identifica, nuestras tradiciones y costumbres. San Juan: Fuego y Mórdidas, fiesta declarada de interés turístico nacional y hermosa tradición que nos enorgullece a todos los sampederanos de bien.

Desde la Corporación municipal, nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que trabajan antes y durante las fiestas: Mórdidas y vestidoras, pasadores y preparadores del fuego, trabajadores municipales, asociaciones, peñas, grupos, parroquia..... Sin vuestra ayuda e inestimable colaboración no serían posibles. Vuestro trabajo desinteresado durante todo el año en San Pedro Manrique y sus Barrios mantiene vivo el día a día de la comarca.

En nombre de toda la Corporación municipal y en el mío propio, recibid un cariñoso saludo. Deseo que todos disfrutemos de estas Fiestas en convivencia rodeados de amigos y seres queridos. ¡Viva San Pedro Manrique y sus Fiestas de San Juan!

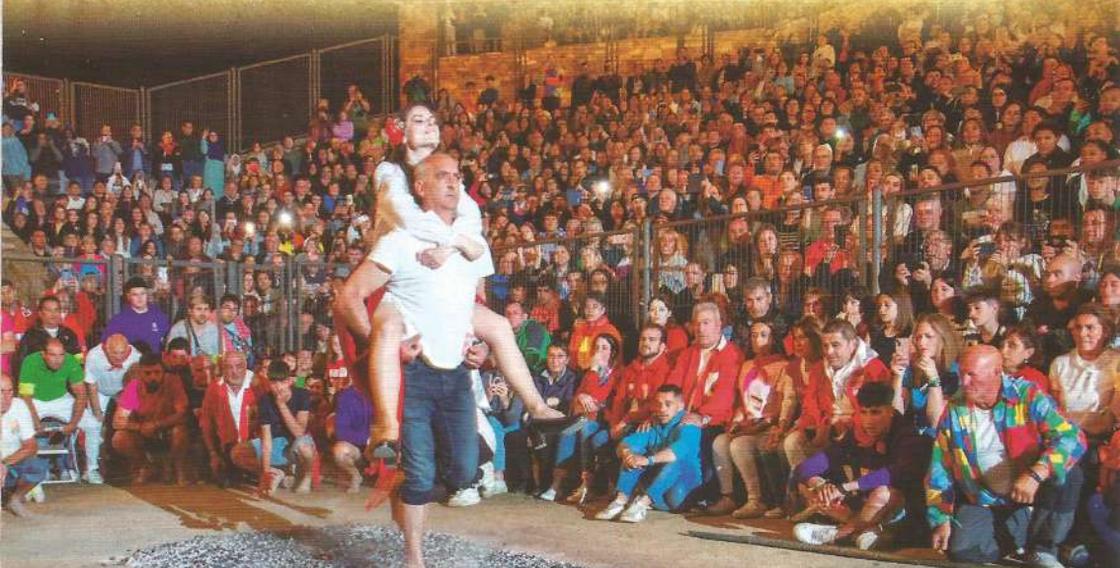
Carlos Martínez Izquierdo.

Domingo

22 DE JUNIO

19:00 horas: Traída y colocación del **RAMO DE MÓNDIDAS** en cada una de sus casas.

24:00 horas: **PREGÓN DE FIESTAS** a cargo de las móndeidas y **COHETE ANUNCIADOR**, en el balcón del Ayuntamiento. **A continuación**, a cargo de la **charanga Strapalucio**, recorrido por las diversas peñas.



Lunes

23 DE JUNIO

12:00 horas: Bando de bienvenida del Sr. Alcalde y pasacalles a cargo de la **charanga Strapalucio**.

18:00 horas: En la ermita de la Virgen de la Peña, **SOLEMNES VÍSPERAS** en honor a la **VIRGEN DE LA PEÑA** y **posterior** procesión con las imágenes de la Virgen y San Pedro a la ermita del Humilladero, **finalizando** con el cántico de la Salve.

20:30 a 22:00 horas: Ronda de Peñas con la **charanga Strapalucio**.

24:00 horas: En el anfiteatro de la Virgen de la Peña, **TRADICIONAL RITO DEL "PASO DEL FUEGO"**.

01:00 a 05:30 horas: En la Plazuela, **gran verbena** a cargo de la orquesta **SÉPTIMA AVENIDA**.

Martes

24 DE JUNIO

07:30 horas: Diana Floreada a cargo de la charanga Strapalucio.

08:30 horas: **DESCUBIERTA** a cargo de los miembros de la Corporación Municipal. **Recibimiento de las Móndeidas** a la Corporación en la Ermita del Humilladero y **posterior CABALLADA**.

12:30 horas: **Celebración de la Eucaristía** en la Ermita de la Virgen de la Peña con la singular **OFRENDA DEL ARBUJUELO** a cargo de las Móndeidas.

Posteriormente, en la Plazuela, previa colocación del **MAYO DE QUINTOS** tendrá lugar la recitación de las **CUARTETAS** por las Móndeidas, para finalizar con el baile de la **JOTA** con cada uno de los miembros de la Corporación.

20:00 horas: **Recogida de las Móndeidas**.

20:30 a 22:30 horas: **Baile público** en la Plazuela por la **orquesta ZOOM**.

01:00 a 04:00 horas: **Gran verbena** en la Plazuela por la **orquesta ZOOM**.



Miércoles

25 DE JUNIO

12:00 horas: Baile vermut por los bares de la localidad a cargo de la **charanga Ascape**.

14:30 horas: Comida de hermandad de todas las peñas.

17:00 a 20:00 horas: Parque infantil en el patio de la escuela.

20:30 a 23:00 horas: Actuación en la Plazuela con el grupo de versiones **LA FRAGUA**.

Sábado

28 DE JUNIO

20:30 a 22:00 horas y de 00:30 a 03:30 horas: Baile público y gran verbena en la Plaza de la Cosa por la **orquesta METEORO 2.0**.

Domingo

29 DE JUNIO

09:00 horas: Diana Floreada a cargo de la **charanga LIALHA**.

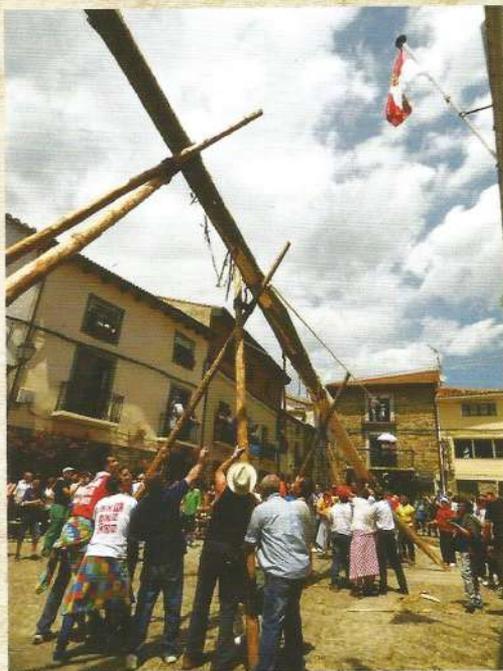
13:00 horas: Celebración de la Eucaristía en la Ermita del Humilladero.

A continuación, tirada del **MAYO** en la Plazuela y comida de hermandad.

20:00 a 22:00 horas: Actuación en la Plazuela con el grupo de versiones **RELOCOS**.

DISEÑO CARTEL FIESTAS:
JAIME REMÍREZ DE GANUZA GARRIDO

FOTOGRAFÍAS CORTESÍA DE:
FRANCISCO RUIZ MARTÍNEZ





**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO MANRIQUE**



COLABORA



Diputación
de Soria